



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 97 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180020300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jose Alfonso Valderrama Reyes	04/11/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado El Presente Proceso, Por Pago Pago Total De La Obligación.
13001310300220120005000	Ejecutivo Singular	Edgardo Castro Alzamora	German Gomez Jurado	04/11/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordenase El Levantamiento Del Embargo De Los Bienes Inmuebles Matriculados Bajo No. 50C-1636727 Y 50C-1636867. Oficiese En Tal Sentido Al Registrador De Instrumentos Públicos- Zona Centro De Bogotá D.C.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

e3154c87-6daa-43bf-a641-ace893b1bef8